

Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2021

Categoría 6 - Comunicación Social

ACTA. Reunido el 17 de setiembre de 2021, el jurado integrado por Andrés Pampillón por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Esteban Perroni por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo y Aníbal Paiva por los postulantes, aprobó la presente acta final.

Propuestas presentadas:

- *Intendencias, un rol nada menor*
- *De esto no se habla*
- *Ahora, en Casavalle*
- *Cojitranca*
- *Historias de acá: Reasentamiento de 45 familias de cañada Mandubí*
- *Habitar la ciudad desde la experiencia feminista*
- *Miles de ciudades*

Analizadas las propuestas por el jurado, y sin perjuicio de los valores de todas ellas, se encontró que tres no cumplían con todos los requisitos establecidos en las Bases del premio: *Intendencias, un rol nada menor* (faltó indicar lugar y fecha de publicación); *De esto no se habla* (faltó indicar lugar y fecha de publicación); *Historias de acá: Reasentamiento de 45 familias de cañada Mandubí* (atento a lo señalado por el postulante, el video fu emitido en el Canal 10 de Rivera fuera del plazo indicado).

Respecto de las propuestas restantes, el Jurado resolvió por unanimidad adjudicar un primer premio y dos menciones honoríficas.

PRIMER PREMIO. *Miles de ciudades*, de Gonzalo Cortizo y Álvaro Moreno. Se trata de un proyecto audiovisual que consiste en una serie de cortos que, con intenciones artísticas y didácticas, persigue provocar una reflexión del público acerca de temas como la ciudad, la vivienda y el territorio “abordando el complejo entramado de consecuencias que genera su mercantilización y posibles alternativas a esto”, según fundamentan los autores.

El jurado considera que los productos audiovisuales del proyecto ofrecen, mediante un lenguaje ameno, sencillo y breve, el acercamiento a la complejidad de los temas tratados con la finalidad de provocar su discusión pública. Así, aprovechan muy bien los recursos de lo que los autores denominan video *fanzine* con composiciones tipo *collage*, lo que proporciona, gran agilidad y atractivo a cada corto.

La difusión de los audiovisuales también es otro aspecto que destaca el jurado, puesto que se apeló a publicarlos en medios de importante penetración y afinidad con la cultura contemporánea. Se encuentran en un canal de Youtube creado especialmente y, a la vez, el proyecto cuenta con espacios propios en redes sociales (Twitter e Instagram), lo que generó intercambios con referentes de colectivos y organizaciones internacionales vinculadas con la temática y organizaciones y realizadores audiovisuales locales.

Como méritos adicionales del proyecto, se encuentra que el mismo fue difundido mediante notas en dos programas de televisión pública (TV Ciudad), uno de televisión privada (Canal 10 de Montevideo) y en un periódico (La Diaria); paralelamente, los audiovisuales fueron seleccionados como material de apoyo en instituciones universitarias de Uruguay (UDELAR y ORT) y en cursos de bachillerato en Argentina.

MENCIÓN HONORÍFICA. *Ahora, en Casavalle*, del Complejo Municipal SACUDE, Mayda Burjel, Germán de Giobbi, Agustín Flores y Carlos Mesa. Se trata de una pieza audiovisual presentada como una noticia de televisión real y que en el transcurso del video se revela como falsa. “Invita a reflexionar sobre el discurso de los medios masivos sobre ciertos territorios y cómo éstos influyen en las representaciones sociales que constituyen estigmas para quienes habitan en determinados lugares de la ciudad”, según señalan los autores.

El jurado destaca la originalidad del producto, que en un principio parece una noticia de tipo policial con la estética y el lenguaje de las que abundan en los informativos locales –reforzada con la voz de un conocido periodista del rubro, lo que robustece la inicial verosimilitud–, pero que luego se revela como una parodia al transformarse en información positiva de la repercusión de las actividades sociales y culturales del Complejo Municipal SACUDE en el barrio de que se trata.

Se valora, asimismo, que el proceso de elaboración del producto fue realizado colectivamente, articulando saberes técnicos y saberes populares.

La difusión también fue original, ya que se eligió como medio WhatsApp para potenciar el efecto buscado de video que se viraliza espontáneamente, lo que se logró poco después de su difusión, además de que horas más tarde se encontraba entre los *trending topic* de Twitter en Uruguay. Posteriormente el video fue publicado en las cuentas oficiales del Complejo Municipal SACUDE (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube).

MENCIÓN HONORÍFICA. *Habitar la ciudad desde la experiencia feminista*, del Colectivo Habitadas integrado por Soledad Camacho, Cecilia Crescenzi, Camila Cutro, Camila Narducci, Tania Odriozola, Sabrina Pose, Fernanda Suárez, Lucía Sanguineto y Ana Clara Vera. Se trata de una serie de acciones emprendidas por mujeres con formación universitaria en arquitectura, urbanismo, comunicación visual, geografía, gestión cultural, sociología y antropología, que buscan problematizar y abordar lógicas territoriales y urbanas desde una perspectiva feminista.

El jurado destaca la importancia del aporte a la temática desde la perspectiva elegida, que no suele ser visible entre las miradas habituales, mediante las claves de nuevas coordenadas interpretativas.

También se valoran las diversas formas de difusión utilizadas (conversatorios, un ciclo de talleres, un librito y un video –estos dos últimos compartidos a través de redes sociales–) que se constituyeron en distintas instancias de encuentro, intercambio y comunicación desde una manera singular de entender la planificación y la gestión territorial que se sumerge en temáticas clásicas del urbanismo desde la removedora desconstrucción que plantea el paradigma feminista.

Por los fundamentos expuestos se recomienda:

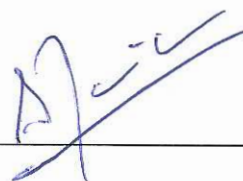
1. Otorgar el Primer Premio de la categoría Comunicación Social a *Miles de ciudades*, de Gonzalo Cortizo y Álvaro Moreno.
2. Otorgar una Mención Honorífica de la categoría de Comunicación Social a *Ahora, en Casavalle*, del Complejo Municipal SACUDE, Mayda Burjel, Germán de Giobbi, Agustín Flores y Carlos Mesa.
3. Otorgar una Mención Honorífica de la categoría de Comunicación Social a *Habitar la ciudad desde la experiencia feminista*, del Colectivo Habitadas integrado por Soledad Camacho, Cecilia Crescenzi, Camila Cutro, Camila Narducci, Tania Odriozola, Sabrina Pose, Fernanda Suárez, Lucía Sanguineto y Ana Clara Vera.



Andrés Pampillón



Esteban Perroni



Aníbal Paiva

Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2021 Categoría 3 – EVENTOS

ACTA. Reunido el 17 de setiembre de 2021, el jurado integrado por Andrés Pampillón por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Esteban Perroni por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo y Aníbal Paiva por los postulantes, aprobó la presente acta final.

Propuestas presentadas:

- *Abrazar a un pueblo*
- *Buen trato Canción*
- *Cartografía de un cuerpo colectivo*
- *Dulkce Uruguay. San Javier Canta*
- *La Placita*
- *Laboratorio de Ideas ACONDICIONA FADU*
- *Teatro Aumentado*
- *Teatro por la Ventana*
- *Velotur Uruguay*

Analizadas las propuestas por el jurado, y sin perjuicio de los valores de todas ellas, se encontró que no cumplían con una razonabilidad adecuada claramente al perfil de las bases del premio y la presentación no cumple con los requisitos mínimos para su correcta evaluación respecto a las bases.

Sin embargo agradecemos mucho vuestra presentación y los invitamos a volver a intentar una nueva postulación en próximas ediciones del premio. Son ellas *Dulkce Uruguay. San Javier Canta* y *Velotur Uruguay*.

Respecto de las propuestas restantes, el Jurado resolvió por unanimidad adjudicar un primer premio y dos menciones honoríficas.

PRIMER PREMIO. *Cartografías de un cuerpo colectivo o bailar en la azotea*

Fue valorada como una excelente y novedosa idea, desafiante de las situaciones vitales vividas durante el tiempo de pandemia. Se destaca una realización acorde a los objetivos, con muy buena propuesta estética a partir de registros apropiados en respuesta a esos silencios propios de ese largo domingo que en términos sonoros y de la movilidad supuso el encierro.

A partir de una intervención se generan varios productos artísticos. Además de una creación sonora original que como un eco del silencio acompaña magistralmente la narración. Muy interesante juego de planos con fuerte protagonismo de la perspectiva cenital de los *drones*, que permite una aproximación micro- macro del territorio, distinta aunque complementaria a las del satélite o los visualizadores como google earth o maps.

Una aproximación híbrida, tanto desde las plataformas digitales como desde la experiencia de las personas bailando en sus casas. Excelente registro de una actividad socializadora a distancia, se baila juntos pero separados, nuevas formas de activar y registrar la interacción social, propia de los entornos urbanos, más allá de la escala de los mismos.

La necesidad de estar conectados, de conectar con otros, de un modo no virtual aunque fuera a distancia, de una casa a la otra, de un edificio a una ventana, de una azotea a un balcón vecino. Rescata y pone en valor esa sensación esencial constituyente de lo social.

Una danza colectiva en plena pandemia y la música transmitida por una radio comunicativa por internet o sea que podía acceder cualquiera desde cualquier parte del mundo con una conexión común.

Además reivindican un modo de relacionamiento No virtual ante la hipervirtualización de la socialización, se bien es un fenómeno contemporánea ante la emergencia de las Tics en la vida cotidiana, exacerbada por la pandemia.

El audiovisual integra música, danza, presencia activa de la comunidad local, su proyección a través de la música al globo y se construyó un relato poético artístico de manera colectiva.

MENCIÓN HONORÍFICA. *La placita*

La singularidad y el impacto del proyecto lo distinguen claramente del resto de las propuestas. Se destaca el urbanismo táctico como herramienta metodológica, a través de la cual se implementan proyectos de forma colaborativa, en cortos tiempos y a bajo costo, se trata de operaciones urbanas en la micro escala que impacta positivamente en lo espacial y social.

El intento de modelar un formato de pequeñas intervenciones para reactivar espacios públicos en desuso y transformarlos en espacios de convivencia ciudadana es un atributo favorable de alto destaque, que en este caso tuvo el aditivo en términos de impacto de generar una experiencia de empoderamiento ciudadano, ya que luego del curso continuaron ellos mismos el proceso.

La promoción del vínculo de los estudiantes con el territorio mediante aprendizaje experiencial es otro atributo a reconocer y destacar.

Otro aporte original es la financiación del proyecto, se hizo con los recursos que se gastarían en impresiones y ploteos se compraron los materiales, mas donaciones, cumpliendo con el rol de extensión y compromiso de la universidad con las comunidades.

MENCIÓN HONORÍFICA. *Teatro por la Ventana*

Se destacan sus fortalezas en su doble condición de transformación de micro espacios del territorio con efectos inclusivos, así como su capacidad de respuesta en tiempos de pandemia. El proyecto hizo foco en la tercera edad, población más afectada por la pandemia.

Es un dispositivo escénico creado en tiempos de pandemia para llevar teatro a las personas, un nuevo lugar para mirar teatro en medio de pandemia con intervenciones escénicas, clown y música en un nuevo escenario: las veredas y el público en sus butacas detrás de las ventanas.

Con escenas cortas que se van construyendo en base a la relación entre el clown y el público. Improvisación en espacios no convencionales.

El espacio público se transforma en escenario, aportándole a las historias que se cuentan las particularidades del mismo en relación a la arquitectura y sus posibilidades escénicas, por ejemplo un balcón evoca a Romeo y Julieta a las personas que transitan las calles, a la cotidianidad del espacio. La configuración del espacio urbano es motor inspirador para proponer historias, canciones, poesías.

Se destaca como una propuesta de eventos de calidad aceptable e impacto social de alta rentabilidad en tiempos de pandemia.

Por los fundamentos expuestos se recomienda:

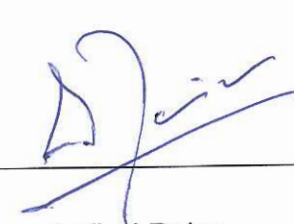
1. Otorgar el Primer Premio de la categoría Eventos a *Cartografía de un cuerpo colectivo* / Responsable Luciana Bravo
2. Otorgar una Mención Honorífica de la categoría de Eventos a *La Placita Co-urbano* - PUB Schelotto, FADU, Udelar.
3. Otorgar una Mención Honorífica de la categoría de Eventos a *Teatro por la Ventana Teatro del Revés* (Verónica San Vicente)



Andrés Pampillón



Esteban Perroni



Aníbal Paiva